



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCIÓN 003-215-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 13 de Diciembre de 2012 al conocer el sexto punto del orden del día, RESOLVIÓ:

Autorizar a la Dirección de Control Social para que realice la convocatoria a la veeduría ciudadana para vigilar los concursos de postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador para el año 2013, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Veedurías Ciudadanas.

Dado en la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil doce.



Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente del Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social